

## II. Ciudad y territorio

# Ciudad y espacio público, perspectivas complementarias y nuevos desafíos

DANIEL GÓMEZ LÓPEZ  
daniel.gomez@urosario.edu.co

Artículo recibido 24/02/2007  
Evaluación par externo 30/04/2007  
Evaluación par interno 21/03/2007

## Resumen

*La ciudad y los procesos que ésta desencadena en su entorno territorial han variado, de acuerdo con el momento histórico y contexto geográfico donde ocurrió, está ocurriendo o sucederá, por lo tanto, lo primero y lo segundo, son tan cambiantes, como lo son los elementos constitutivos de ese espacio ocupado, apropiado y gobernado.*

*Son pocos los asuntos sobre los cuales coinciden las distintas comunidades académicas y disciplinas que se encargan del estudio de los procesos urbanos, como urbanistas, arquitectos, geógrafos, sociólogos, politólogos, ingenieros o planificadores; por ejemplo, con relación a la definición de lo urbano o lo que podemos entender por ciudad; tal vez hay mayor acuerdo por lo que no es, como se constata con los espacios dedicados, exclusiva o principalmente a las actividades productivas agropecuarias. De la misma manera, sobre lo que se considera como espacio público, ya que algunos le dan un énfasis estructural y físico, como uno de los elementos rígidos que constituyen el espacio ocupado,*

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

*mientras que otros, además de lo físico, rescatan de él referentes históricos, culturales y simbólicos.*

*En la actualidad viene ganando audiencia la postura que combina lo físico y material de la ciudad y el espacio público, con lo inmaterial y simbólico de los mismos, lo que le confiere un nuevo sentido. De este tipo de convergencias, surge el escenario que contribuye a construir el ciudadano que requiere y demanda la ciudad.*

*De acuerdo con lo anterior, el análisis que aquí se presenta se aborda a partir de tres aspectos relevantes: en primer lugar, se reiteran algunos de los caminos andados, para esbozar algunas de las nuevas perspectivas sobre la ciudad y el espacio público, tal como se sugiere en el título del artículo; en segundo lugar, relacionar aspectos históricos, conceptuales y aplicados sobre la ciudad y de esta con el espacio público, con base en el caso de Bogotá y finalmente plantear algunos de los desafíos que surgen de esta interacción, a partir de algunas reflexiones que buscan vincular esta temática con las ciencias sociales y en particular con la ciencia política.*

**Palabras clave:** *ciudad, espacio público, perspectivas complementarias, construyendo ciudadanía, ciudadanía, cultura ciudadana.*

#### Abstract

*The city and the processes triggered by the city in its territorial environment have changed, according to the historical moment and the geographical context in which it happened, is happening, or will happen; therefore, the former and the latter are as changing as the elements of that occupied, appropriated, and governed space.*

*There are very few subjects on which there is an agreement among the different academic communities and disciplines that study urban processes, such as town planners, architects, geographers, sociologists, political scientists, engineers, or planners. For example, regarding the definition of the urban matters or what we may understand as a city, a greater agreement may be found on what it is not, as shown with spaces exclusively or mainly dedicated to the productive agricultural/livestock activities. Likewise, regarding what is deemed as public space, because some people stress the structural and physical aspect as one of*

Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007

*the rigid elements that comprise the occupied space, while others rescue, in addition to the physical, the historical, cultural, and symbolic references.*

*The position that considers the physical and material city and public space combined with their immaterial and symbolic aspects has been gaining terrain lately, providing them with a whole new sense. From these convergences arises the scenario that contributes to the building of the citizenship required and demanded by the city.*

*According to the foregoing, the analysis presented here is addressed from three relevant aspects: First, reiterating some of the already treated topics to outline some new perspectives on the city and the public space, as suggested in the title of this article; second, relating historical, conceptual, and applied aspects of the city and such aspects of the city related to the public space, based on the case of Bogotá; and finally, formulating some challenges arising from this interaction, based on certain thoughts that seek to link this topic with the Social Sciences and, in particular, with the Political Sciences.*

**Key words:** *city, public space, complementary perspectives, building citizenship, citizenship culture.*

## Introducción

Con relación a la ciudad y los procesos urbanos, tal como lo mencionara el profesor Teran, “(...) todo lo que se intente en el análisis de las características de lo urbano no será vana especulación, sino esfuerzos encaminados a dar respuesta a una legítima aspiración del saber”.<sup>1</sup>

Dos motivos principales orientan el presente artículo: en primer lugar, el interés por sistematizar algunas notas de clase que se elaboraron con ocasión del curso sobre territorio y espacio urbano, puesto en marcha en el pregrado en gestión y desarrollo urbanos, por parte de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario, en Bogotá. El segundo, se refiere a la puesta en escena de un marco de referencia para perfilar una línea de investigación sobre la temática, que contribuya a orientar trabajos posteriores.

El escrito está estructurado en tres partes: la primera se refiere a las distintas perspectivas que contribuyen a comprender la ciudad, tales como, la histórica, física funcional y psicológica y en cada una de ellas se rescatan los aspectos clave sobre la manera como ha sido considerado el espacio público; la segunda, realiza una revisión sobre la manera como se ha concebido y administrado el espacio público en Bogotá; por último, la tercera, comprende las conclusiones, referidas principalmente a los desafíos que sugiere una perspectiva integrada.

## 1. La ciudad y espacio público, perspectivas complementarias

### 1.1. Perspectiva histórica

Los primeros asentamientos humanos de que se tiene noticia, como Jericó en Palestina y Catal Huyuc en Turquía, datan de unos 8.000

---

<sup>1</sup> Manuel Teran, citado por Horacio Capel, *En la definición de lo urbano. Dibujar el mundo. Borges, la ciudad y la geografía del siglo XXI*, Ediciones del Serbal, España, 2001.

años a.C., sin embargo, para algunos autores, no se pueden considerar propiamente como ciudades, debido a que sus actividades fueron principalmente de tipo agrícola.

Por eso prefieren referirse al proceso urbano a partir del neolítico o primera “revolución urbana”, coincidente con el inicio de las civilizaciones; por lo tanto, para ellos las primeras ciudades son aquellas pertenecientes al Imperio Sumerio, civilización establecida en los valles del Tigris y del Eufrates en Mesopotamia. Hacia el 4.000 a.C. se encuentran Ur, Uruk, Eridú, Erich, Lagash y Kish, asentamientos relativamente extensos, ocupados por varios miles de habitantes, con sus respectivos cementerios, tumbas, tablillas cuneiformes y templos.

Posteriormente, hacia el 2500 a.C., se conocen hallazgos pertenecientes a la civilización del Valle del Indo, actual Pakistán y occidente, como Harappa, Mahenjo Daro, reconocidas como las primeras ciudades fortificadas, con calles reticulares, lo que indica que fueron planificadas, posiblemente para su reconstrucción, ya que fueron destruidas por fenómenos naturales o por invasiones, situación que se repite en todas las del Valle Indo.

Mil años después (1.500 a.C.) se reconoce la existencia de ciudades en China, en los valles del Río Amarillo, la capital de la Dinastía Shang, las cuales se consideran las precursoras de las ciudades actuales.

En este mismo período, en el actual México y en Centro América se habían formado asentamientos con importantes centros ceremoniales, edificios, pirámides, zonas residenciales, templos palacios y zonas dedicadas a la producción, ocupadas por grupos poblacionales de entre 30 mil y 200 mil habitantes, pertenecientes a civilizaciones como los Olmecas, Zapotecas, Mayas y Aztecas. De estas se destacan, tanto en México, como en los actuales Guatemala y Honduras, ciudades como Uaxactún, Tical, Palenque, Yaxchilan, Mayapan, Chichén Itza y Exmal.

En los Andes bolivianos, se encontró Tiahuanaco, ciudad preincaica y centro ceremonial importante de los Aymara, localizada cerca del

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

lago Titicaca. Igualmente, en Colombia, había asentamientos precolombinos, como Abra y Tequendama en la Sabana de Bogotá y Monsú en Cartagena.

En síntesis, el origen de las ciudades corresponde a la presencia de las diversas civilizaciones urbanas localizadas en siete regiones diferentes del mundo: la llanura del valle del Río Hoang-ho, el Valle del Indo, los valles del Tigris y el Éufrates, el Valle del Nilo, el Valle del Níger, las altas mesetas mesoamericanas y las alturas peruanas, todas situadas en llanuras aluviales, con buenas posibilidades para la agricultura, lo que demuestra la enorme dependencia de la ciudad de su entorno inmediato,<sup>2</sup> donde se destacan los centros ceremoniales y lugares públicos como elementos de confluencia de sus habitantes.

Con relación al Espacio Público (E.P.), de acuerdo con los planteamientos anteriores, la constatación sobre el origen de la ciudad parte de la investigación, principalmente de tipo arqueológica, la cual se orienta por la pregunta sobre cuáles son los elementos que un investigador debe encontrar en un asentamiento humano para asegurar que en ese lugar existió una ciudad.

Si bien es cierto que en los lugares señalados se han encontrado vestigios de viviendas individuales y colectivas, lo que más se destaca corresponde a los espacios reconocidos como públicos, tales como templos y lugares sagrados, tumbas, cementerios y zonas residenciales, principalmente. Con el paso del tiempo, las civilizaciones cambian y con ellas también lo hacen las ciudades, ya que éstas están en función de las dinámicas económicas y la estructura social que revela las huellas en el espacio que ocuparon.

De acuerdo con lo anterior es posible identificar y caracterizar, a partir de los rasgos dejados en los espacios públicos las huellas reflejada en las estructuras físicas, como los trazados de las calles, las

<sup>2</sup> <<http://club.Telepolis.Com/geografo/urbana/historia.Htm>>, Historia del urbanismo, Consulta de enero de 2007.

fortificaciones y edificios públicos; su personalidad legal, cuando se plasmó y su situación geográfica (Morris, 1984).

Con la evolución de las civilizaciones se le da paso a la denominada *ciudad clásica*, la cual se constituye principalmente como una ciudad-Estado, con cierta especialización y morfología en sus espacios internos y los circundantes, modelo urbanístico que se replica en latitudes distintas, como producto de las invasiones y conquistas.

De esta manera, la ciudad griega se traslada a Roma, donde es dotada de los elementos adecuados para facilitar la vida en comunidad; así surge la necesidad de la infraestructura básica: acueducto; alcantarillado; caminos, vías y pavimento; puentes; mercados; edificios públicos para el gobierno, el culto y la diversión; palacios; templos; foros; basílicas; teatros; anfiteatros y circos, entre otros de los espacios interiores especializados.

Con las invasiones y la expansión de los imperios, a partir del siglo III las ciudades se amurallaron y concentraron mayor cantidad de población, lo que condujo a la congestión y disminución de las condiciones de vida, en cuanto a seguridad y servicios básicos. Debido a la congestión, los señores hacendados comenzaron a construir casas en el campo, tales como las villas romanas, dotadas de los elementos básicos, e inclusive infraestructura para su propia defensa.

Este punto de inflexión conduce a la ruralización de la sociedad, de acuerdo con las dinámicas que imponen los señores feudales de la Edad Media, lo que imprime nuevas características a la ciudad en función de las nuevas estructuras: económica, social y geográfica.

En la plenitud de la Edad Media se producen hechos sociales trascendentales que redefinen la configuración de la ciudad. Algunos de ellos se refieren a la caída del Imperio romano y a las invasiones bárbaras, de donde surge, de un lado, la religión y la cultura como puntos focales de las civilizaciones; de otro lado, la necesidad de la fortificación de la ciudad para defenderse de los invasores y enemigos.

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

Desde la perspectiva cultural se establecen dos concepciones diferentes de ciudad: la del mundo cristiano y la del mundo islámico. Del primero surge el ayuntamiento, constituido alrededor de la catedral, y los establecimientos del gobierno, los cuales son controlados por la burguesía urbana y feudal. Del segundo surgen las ciudades musulmanas, cuya característica es la segregación funcional del espacio, que de acuerdo con los oficios establece la especialización de calles y barrios de productores, artesanos, alfareros, textiles y comerciantes, y entre otros de los lugares importantes, se configura el mercado y la plaza, como espacios de encuentro y realización de mercancías.

En cuanto a la fortificación, consistente en el establecimiento de barreras de defensa frente a las posibles invasiones, hacia el 1270, con Alfonso X, El Sabio, se generalizó el uso de las murallas, tanto para la defensa, como para otras funciones complementarias, ya que dichos cercados empiezan a cumplir la función de control para el recaudo de impuestos y el ingreso y salida de productos y personas, ya que es una época en la que se dinamiza el comercio.

Con la intensificación del intercambio de mercancías entre pueblos y ciudades amuralladas, en los albores del capitalismo mercantil surgen algunas ciudades espontáneas en los cruces de caminos o en los parajes donde concluía la navegabilidad de los ríos, como lo sucedido en los ríos Sena y Rhin.

De esta manera, se abre la posibilidad de que los mercaderes promuevan el intercambio de productos entre núcleos poblados y distintos ámbitos geográficos, lo cual genera el escenario para que las dinámicas, económicas y sociales se amplíen, dando paso a una nueva época, que, “supone una nueva concepción de la ciudad como un lugar donde relacionarse y un punto organizador del espacio regional. La ciudad es el centro del mercado sobre la que confluyen las mercancías, pero pierden poder político y las influencias que tuvieron en la Edad Media”.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> *Idem.*

Los espacios urbanos con una identidad pública explícita se encuentran en el ágora y el teatro griego, creados con la finalidad de ser utilizados por la sociedad para aportar más a sus gobiernos ya que buscaban involucrar a los ciudadanos con lo público a partir de la utilización de los escenarios construidos.<sup>4</sup>

Si bien es cierto que el E.P. aparece desde el mismo surgimiento de la civilización, con los albores de la política, éste adquiere una connotación social y política, tal como lo menciona Padua, en el siguiente sentido: “(...) ese espacio vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión”.<sup>5</sup> Esta sociedad, que para la época estaba conformada por los ciudadanos, es decir los miembros de la polis o “privilegiados”, quienes podían tener ratos de ocio, alejados de sus labores cotidianas, para dedicarle tiempo a los asuntos de la política. El E.P. se concibe como un elemento importante para la participación directa de los ciudadanos en el desenvolvimiento político de sus Estados.

Es el principio de la Edad Moderna, caracterizada por innovaciones importantes como la creación del Estado moderno y el Estado-Nación, que el régimen jurídico imperante en las ciudades se extiende a todo el territorio circundante, e inclusive hacia los territorios conquistados, como fue el caso de América.

Los cambios mencionados, entre ellos la llegada del Barroco, propician las condiciones para que la ciudad sufra importantes transformaciones. En ella se acometen operaciones de “cirugía urbana”, a partir del modelo ortogonal, que sirve de base para el ensanchamiento de calles, el establecimiento de arboledas y paseos urbanos, el señalamiento de diversos edificios como emblemáticos y que reflejan la grandeza del Estado y la monarquía.

<sup>4</sup> <<http://www.cemda.org.mx/artman/uploads/espaciopublico.doc>,> consulta de enero de 2007.

<sup>5</sup> Ver: “Conceptualización del espacio público”, en: <<http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm>>, consulta del 12 de septiembre de 2006.

Para esta época, de acuerdo con Habermas, el E.P., fue concebido “como la esfera intermediaria que se constituyó históricamente, en la época de las Luces, entre la sociedad civil y el Estado. Es el lugar, accesible a todos los ciudadanos, donde un público se junta para formular una opinión pública”.<sup>6</sup> De esta manera, se liga el E.P. a una finalidad pública y colectiva.

La ciudad típica de este modelo es Versalles, que luego es imitada en otros lugares como Aranjuez y Sierra Morena, de donde se difunde y replica el plano ortogonal a otros Estados, tanto de Europa, como del territorio americano, a raíz de la conquista y colonización, por parte de los españoles entre los siglos XV y XIX.

Durante el siglo XIX surge la ciudad contemporánea, marcada por un cambio radical de la economía que afecta a toda la sociedad. Aparece el capitalismo industrial y la sociedad de clases. Desde la Revolución Francesa y las revoluciones burguesas del 38, 48 y 68, la burguesía ostenta el poder político y económico, por la vía de la apropiación de los excedentes del trabajo proletario y la concentración de la propiedad.

Las ciudades, antes de la revolución industrial, según Toynbee, eran lugares excepcionales en la superficie terrestre; hasta las ciudades mercados eran pocas y distantes unas de otras, pero la revolución industrial ha puesto en marcha el ladrillo y el mortero. En las ciudades tradicionales los habitantes tenían que circular a pie, sólo una pequeña minoría lo hacía a caballo y luego en carruajes de tracción animal, por lo tanto es de suponer que se vivía en forma “aglomerada”, hasta cuando se introduce la máquina, tanto para la movilización, como para la industrialización, lo cual hace parte de las mayores tragedias que el hombre ha creado para sí, la creación de un ambiente artificial, con base en sus proezas tecnológicas.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Ver: “Espacio público”, en <[http://www.wolton.cnrs.fr/glossaire/esp\\_espacio\\_pub.htm](http://www.wolton.cnrs.fr/glossaire/esp_espacio_pub.htm)> consulta del 12 de septiembre de 2006.

<sup>7</sup> Arnold, Toynbee, *Ciudades en marcha*, 1968, p. 48.

La marcha incesante que va desde Jericó hasta Londres, New York, Bogotá o cualquiera de las medianas y grandes ciudades del mundo, además de la marcha del ladrillo y el mortero,<sup>8</sup> se produce la marcha de los habitantes del campo hacia la ciudad.

Los distintos tipos de marchas presionan para que se provean los soportes físicos que permitan la ocupación de los lugares en forma densa, como es el requerimiento de un proceso de industrialización y urbanización concomitante.

La migración rural-urbana, como dinámica demográfica se produce tanto en los países desarrollados, como en los que se encuentran en proceso de desarrollo, pero por razones distintas y tipo de población distinta. Mientras que en los primeros se da por procesos intensos de tecnificación del campo y por lo tanto de mayores niveles de rendimiento que crean las condiciones para que los granjeros cambien de lugar de residencia, en los segundos, por que a pesar de la incertidumbre que les pueda generar la ciudad, la pobreza, la violencia, (como la que impera en Colombia desde hace 40 años) y el no futuro en la aldea los expulsa irremediabilmente.

Otro hecho trascendental para la construcción de la nueva ciudad es la “desamortización de los bienes de manos muertas” (expropiación del suelo, tanto urbano, como rural que la Iglesia había ostentado, a través de la historia y en varios continentes), que conduce a la ampliación del mercado del suelo y posibilita la especulación por parte de la burguesía.

La ciudad cambia radicalmente, se hace industrial y burguesa gravitando en torno al mercado y la creación del centro urbano. El prototipo de este periodo es París, en donde las reformas implantadas por Haussmann y financiadas por el Estado, bajo el gobierno de Napoleón III propician importantes actuaciones de “cirugía urbana”. Estos reformadores se proponen construir una ciudad ordenada; a partir de un plano se orienta la eliminación de lo viejo, se

---

<sup>8</sup> *Ibid.*

construye el alcantarillado, las calles iluminadas, anchas y arboladas y lugares vistosos y amplios.

Se crea la “gran vía” y el *centro urbano* como zona de realización de negocios, en torno al cual se disponen las demás funciones de la ciudad y por lo tanto es el punto focal, para la segregación social del espacio y de la localización de las actividades económicas, tanto de tipo comercial, como de servicios regidas por los diferentes precios del suelo.

Alrededor del centro urbano surge la industria urbana, con el apoyo del ferrocarril, aspectos característicos de la ciudad del siglo XIX. Estos dos factores son los causantes de la contaminación que presiona la relocalización de dichas actividades, en favor de la función residencial y terciaria; así, la industria se reubica en zonas alejadas del centro a medida que crece la ciudad.

Con el tiempo, la burguesía fue trasladándose hacia las zonas de expansión con el consecuente abandono del centro, el cual fue degradado socialmente. Sólo hasta años recientes surge el renovado interés por conservar los testimonios del pasado y restablecer su función como lugar de ocio y turismo, lo que conduce a la necesidad de rescatarlos para la ciudad, y de paso se impone la necesidad de expulsar de éstos a las clases marginadas.

La nueva economía capitalista industrial urbana, en todos los países del mundo genera el proceso de migración rural-urbana, de tal manera que las ciudades crecen y se expanden hacia su entorno circundante, procesos que le dan preponderancia al transporte urbano como factor clave para la movilidad. Así, el tranvía se constituye en el símbolo de la ciudad decimonónica y el coche privado de la ciudad actual.

El automóvil privado es uno de los principales factores de la congestión, lo que sugiere la necesidad de las carreteras de circunvalación, la construcción de vías rápidas y la peatonalización de las zonas antiguas y cascos históricos. Estos procesos vienen acompañados, en

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

muchas ciudades del mundo, de la discriminación entre espacios residenciales estratificados, con construcciones de edificios de varios pisos y rascacielos. Estos asentamientos, algunos cada vez más densificados, otros más extendidos (o las dos dinámicas simultáneas, como sucede en Bogotá y en varias ciudades latinoamericanas), además de demandar nueva y sofisticada infraestructura, requieren de la localización de la misma en lugares especializados.

Así, el ordenamiento urbano se constituye en una prioridad para la planificación y discriminación de espacios residenciales, para la localización de los hospitales, los cementerios, y la construcción de vías circunvalares para la conectividad de este tipo de servicios con el resto de la ciudad; en general, una de infraestructura de alta tecnología sin la cual la ciudad no podría funcionar en forma adecuada y constituirse en lugar adecuado para vivir en condiciones dignas.

Las ciudades, en la medida que crecen, involucran en sus dinámicas a una serie de centros poblados de menor tamaño que se encuentran en su área de influencia, generando la conurbación; o en forma más amplia, vinculando a otras ciudades o entidades territoriales para dar paso a las denominadas áreas metropolitanas o conformación de “megalópolis” como conglomerados que agrupan poblaciones superiores a los 10 millones de habitantes.

Estos procesos denotan que las tradicionales delimitaciones políticas administrativas de las ciudades se quedan cortas, en la medida que ellas se producen en una dimensión territorial-regional, abriendo una perspectiva, referida a la ciudad como un “continuo urbano”, como se puede percibir en Tokio-Yokohama, Liverpool-Manchester, Washington-Boston, la región del Ruhr y también en Bogotá-Sabana norte y occidente.<sup>9</sup>

Las tendencias mencionadas se ven complementadas por cambios importantes como: la economía deja de ser exclusivamente interna,

<sup>9</sup> Vicent Gousêt, Luis M. Cuervo, Thierry Lule y Henri Coiné, *Hacer metrópoli*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2005, p. 27.

para vincularse a procesos más globales; el proceso de planificación, si bien no puede descuidar las localidades y centralidades internas, tampoco puede dejar de lado su entorno territorial, lo cual demanda políticas públicas distintas, una nueva manera de planificar y de interactuar con los actores incidentes en el desarrollo, entre ellos los ciudadanos.

### **1.2. Perspectiva física y funcional de la ciudad y del espacio público**

La morfología urbana ha sido una preocupación constante, tanto por parte de las organizaciones sociales, como de los gobernantes. En este sentido, el urbanismo considera que no hay espacio urbano sin una forma determinada; sin bordes y límites arquitectónicos; sin los edificios vernáculos ubicados dentro de la retícula y al interior de la muralla perimetral donde se localizaban, entre otras, las calles y la plaza, que además de darle forma a la ciudad, se constituyeron en hechos físicos que permitieron reunir varias funciones en un mismo espacio.

El estudio de la forma urbana permite dar una visión dinámica y comprensiva de las transformaciones de los paisajes urbanos. Tal como lo afirma Villagrasa, “Se trata, por lo tanto, de comprender las causas sociales que fomentan los cambios —o las permanencias— del plano, de la edificación y de la propia imagen urbana entendida como paisaje global”.<sup>10</sup>

Los planos de las ciudades permiten diferenciar entre tramas planificadas —regulares— o no planificadas; los elementos topográficos de influencia en la formación, el papel orientador de las vías de comunicación y principales características de repercusión transhistórica (ciudad catedralicia, ciudad mercado, ciudad defensiva) o sus distintas etapas de crecimiento, las formas y características de sus edificaciones, estilos

---

<sup>10</sup> Joan Villagrasa, *El estudio de la morfología urbana: una aproximación*, Universidad de Barcelona, Año XVI, Número: 92, marzo de 1991.

arquitectónicos; es decir, permiten la lectura dinámica e histórica de la ciudad, en la medida que esta se expande.<sup>11</sup>

La expansión modifica el plano urbano con relación a los medios y formas de transporte. Según lo plantea Adams (citado por Villagrasa) hasta fines de 1880 la gente se movilizaba a pie o por tracción animal; de 1880 a 1918, en tranvía; de 1920 a 1941, “autorecreational era” y a partir de 1945, “freeway era”. Con estas dinámicas, surge el concepto de franja periférica, o bordes entre lo urbano y lo rural, como una barrera al crecimiento de las ciudades.

En síntesis, el paisaje urbano y su forma arquitectónica son moldeados por los procesos sociales y la innovación tecnológica, que va desde la ubicación en el espacio de los elementos materiales primarios de soporte para la vida de las personas y las organizaciones, pasando por los medios de movilidad y transporte, para posicionarlos como aspectos funcionales de destacada importancia en la estructura urbano-regional.

Surgen así las nuevas demandas por servicios e infraestructura urbana para atender problemas de movilidad, salud pública, y en general para la amortiguación de las externalidades de la aglomeración en marcha. Dichas presiones conducen a las intervenciones urbanas, como un imperativo para paliar dichos problemas; así, emergen obras importantes como El Victoria Park de Londres en 1841 y el Birkenhead Park Mersey de Liverpool en 1847, los cuales se constituyeron en los referentes del desarrollo de los espacios públicos.

Pero es a partir de la transformación urbanística emprendida por Haussmann, Napoleón III y Alphan, que en veinte años se transforma París, al quedar dotada del equipamiento urbano funcional y de servicio para el ciudadano. Adicionalmente, estos E.P. fueron clasificados en: parques periféricos, parques interurbanos, plazas públicas, jardines, paseos urbanos y espacios lineales arbolados, lo cual configuró una nueva tendencia para la construcción de

<sup>11</sup> Joan Villagrasa, *op. cit.*

espacios significativos, como referentes urbanísticos de las ciudades del mundo.

Esta experiencia es seguida en los grandes parques londinenses, la red de espacios verdes públicos de París, el Ring vienes y el System Park de Boston, los cuales se constituyen en espacios urbanos de invaluable significado para la estructura de sus respectivas ciudades y en la actualidad siguen siendo una referencia obligada para pensar y construir el espacio colectivo, recrear la noción de ciudadanía y la construcción de ciudad.<sup>12</sup>

Las marchas emprendidas por las ciudades europeas, siglo y medio atrás, se presentan también en las ciudades latinoamericanas; por lo tanto, Bogotá no es ajena a su influencia, tanto respecto del crecimiento desbordado de las ciudades, como frente a la necesidad del E.P. como aspecto clave frente a demandas colectivas de los habitantes, pero en la práctica, se le confiere mayor preponderancia a la perspectiva material y funcional, dejando de lado el sentido político, inmaterial y simbólico que se le confirió tempranamente en la historia.

### 1.2.1. Morfología urbana, ciudad planificada con énfasis en sus funciones

La combinación entre forma y función es una preocupación planteada por Le Corbusier, a partir de los efectos negativos generados por los procesos tecnológicos y el uso de la máquina que domina la vida urbana moderna. Dicho autor analiza en 1.933 lo que estaba ocurriendo en 33 ciudades del mundo, en las cuales identifica como problemas centrales la congestión —por la densificación de los asentamientos— y el uso intensivo del automóvil privado.

Esta problemática fue abordada por Le Corbusier en los siguientes términos:

---

<sup>12</sup> “Espacio público” en: <<http://www.cemda.org.mx/artman/uploads/espaciopublico.doc>> consulta del 12 de septiembre de 2006.

El advenimiento de la era del maquinismo ha provocado inmensas perturbaciones en el comportamiento de los hombres, en su distribución sobre la tierra y en sus actividades (...); movimiento irrefrenado de concentración en las ciudades al amparo de las velocidades mecánicas: evolución brutal y universal sin precedentes (...) El caos ha hecho su entrada en las ciudades. La mayoría presenta una imagen caótica no respondena su destino, que debería consistir en satisfacer las necesidades primordiales, biológicas y psicológicas, de su población.<sup>13</sup>

Con base en la anterior caracterización de problemas se plasma en la Carta de Atenas la ciudad planificada a partir cuatro funciones básicas, a saber: habitación, trabajo, esparcimiento y circulación. Para cada una de éstas se identifica una serie de problemas que de no ser atacados por la planificación conducen a la generación de lugares sin futuro y sin esperanza.

A partir de las funciones se determinan los principales problemas, tal como se expresa a continuación:

- Habitar (hábitat) es la principal función de la ciudad y sus principales problemas se refieren a: hacinamiento; excesiva densidad; ausencia de zonas verdes, deficiente higiene; ubicación en zonas de riesgo; ubicación cerca de contaminantes y lejos de los equipamientos.
- Esparcimiento: insuficiencia y baja funcionalidad; escasas zonas verdes y de esparcimiento; poca presencia de bosques y terrenos deportivos.
- Trabajo: la industria, por el uso intensivo de las máquinas y combustibles contamina las zonas residenciales; localización de zonas de trabajo en la periferia, obligando a los trabajadores a realizar largos recorridos; la especulación inmobiliaria de las oficinas y centros de negocios.

<sup>13</sup> Le Corbusier, *Principios de urbanismo: La Carta de Atenas*, Barcelona, Planeta de Agostini, 1.993, p. 33.

- Circulación: sistemas de transporte a base de combustibles fósiles y contaminantes, poco funcionales; presencia de vías sin clasificación adecuada, en función de su naturaleza y destino, intersecciones de vías que generan riesgos para los habitantes.

Desarrollos posteriores, que asumen la dinámica urbana como una resultante de la acción conjunta de la evolución histórica, de las funciones, de la estructura demográfica y de la morfología de la ciudad, por lo tanto matizan las funciones propuestas por Le Corbusier, en el siguiente sentido.

En cuanto al habitar, la ciudad se ve matizada con la connotación que tiene ésta como lugar de residencia preferido por los habitantes, cerca del 72% de la población del mundo reside en las ciudades, por lo tanto este volumen poblacional presiona por la expansión física y ocupa cada vez más su territorio circundante, el cual conquista, organiza y ordena. Este ha sido un instrumento básico para transformar el entorno de la ciudad, tanto extendido como compacto, y define la manera como se usa el espacio interno y su región circundante.

El esparcimiento se matiza desde el punto de vista cultural, ya que es en las ciudades donde se encuentran los principales centros de ocio y difusión de ideas; es a su vez cosmopolita, en tanto lugar de encuentro de habitantes de distintas latitudes del planeta, debido a la migración, que es una constante en la historia de las dinámicas urbanas.

Otra de las funciones de capital importancia es la comercial, que junto con los servicios y el sector terciario están presentes en la mayor parte de las ciudades del mundo, e inclusive, en varias ha pasado a ser una razón fundamental del hecho urbano.

Respecto de la función del gobierno y del ejercicio del poder, la ciudad que surge desde la modernidad concentra los poderes de decisión tanto públicos como privados, junto con los distintos referentes físicos del poder político.

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

En general, las dinámicas urbanas agrupan la mayor cantidad de funciones para la vida en comunidad, implican a la mayor parte de la población del mundo, e interpelan al ejercicio del poder. Estos distintos y complejos asuntos han sido interpretados por Saskia Sassen como la necesidad de “urbanizar las Ciencias Sociales”<sup>14</sup> y por consiguiente es necesario asumir la ciudad, el espacio público y su territorio circundante, como un tema relevante, también para la Ciencia Política.

### **1.3. Perspectiva sociológica de la ciudad y del espacio público**

Esta perspectiva parte de la pregunta de si en las ciudades es posible caracterizar un modo de vida, exclusivamente urbano, diferente al que se presenta en el contexto rural. Esta inquietud fue compartida por L. Wirth, en su obra *El urbanismo como modo de vida* en 1.938 y R. E. Park, fundador de la Escuela de Chicago, a principios del siglo xx, cuando el fenómeno urbano empezaba a extenderse en todas las latitudes, como consecuencia de la segunda revolución industrial.

La sociología sistematiza estas preocupaciones a partir del enfoque de la cultura urbana, desde donde se propone superar los criterios físicos y economicistas dominantes en el análisis de los asentamientos humanos, al centrarse en aspectos como la identificación y caracterización de los comportamientos de las personas y el modo de relacionarse entre ellas; las actividades económicas más características de los habitantes de los centros urbanos, principalmente, los cuales compara con los habitantes del campo.

Para estos efectos, L. Wirth define la ciudad como: “(...) un establecimiento, relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneo”. En este sentido, la vida urbana estaría en función, principalmente de tres criterios, dos de los cuales

<sup>14</sup> Saskia Sassen, entrevista concedida a Miguel Lara, febrero de 2004. Con relación a “urbanizar las ciencias sociales” se refiere a darle mayor peso a lo que está sucediendo en los centros urbanos desde esta perspectiva, ya que cada vez concentran en éstos la mayor parte de la población del mundo.

presentan un énfasis físico y el otro de tipo social, a saber: el tamaño del asentamiento; la densidad de la ocupación y la heterogeneidad de la población.

El tamaño influye en el modo de vida y las relaciones sociales, debido a que genera segregación espacial; disminuye el sentido de vecindad; dificulta el conocimiento entre las personas y las relaciones impersonales, las cuales son anónimas y utilitaristas. De la misma manera, contribuye con el debilitamiento de los lazos comunitarios, los cuales son reemplazados por mecanismo de control formal y mecanismos de representación.

Por su parte, la densidad de la ocupación aumenta la complejidad de la estructura social, conduciendo a que los contactos físicos entre los pobladores sean más estrechos, mientras que los sociales sean más distantes; los espacios presentan mayores niveles de competencia, situación que se manifiesta en usos más intensos y especializados, como expresión de la renta del suelo. Esta conduce a mayor segregación espacial, e inclusive cierta incompatibilidad entre algunos usos y modos de ocupación, por ejemplo entre el comercial y el residencial.

Con relación a la cantidad de individuos, en la medida que el asentamiento es de mayor tamaño, la heterogeneidad social es más evidente y por lo tanto mayor estratificación social. Algunas de las consecuencias de esta situación son: incremento de la inseguridad; alta movilidad social; mayor demanda por servicios masivos; intereses individuales subordinados a los colectivos, y por ende, las instancias culturales deben operar como mecanismos de nivelación.

De los análisis sociológicos se derivan algunos enfoques que relacionan sociedad y medio natural, para estudiar las influencias que las relaciones sociales, económicas y políticas de los habitantes tienen sobre la estructura física del territorio. De esta manera pretende explicar las razones de la localización de las actividades económicas y de la vivienda en un asentamiento humano.

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

Con base en esta última perspectiva, gana preponderancia la estructura ecológica principal de las ciudades como parte constitutiva del E.P. y en consecuencia la necesidad de la recuperación de las zonas verdes, conservación de las fuentes de agua, manejo de las aguas residuales, entre otros de los aspectos clave de la relación hombre-naturaleza.

### 1.3.1. Cultura ciudadana, un enfoque con énfasis en el espacio público

Desde la perspectiva sociológica, pero a partir de consideraciones críticas, como la insuficiencia de los planteamientos tanto para interpretar como para proponer cambios importantes en la vida de las ciudades, surgen nuevas propuestas que centran su análisis en la intensidad de las interrelaciones que se desarrollan en el espacio urbano. Estas propuestas han sido compartidas por representantes de distintas escuelas sociológicas, como los belgas (Jean, Remy), franceses (R., Ledrut) y geógrafos franceses (P. Claval), norteamericanos (R. Albert y J. S. Adams).<sup>15</sup>

En esta línea de pensamiento coinciden Hannah Arendt y Martin Heidegger<sup>16</sup> al considerar al E.P., como “el espacio de relaciones, en donde, por medio de las acciones y de los discursos de los ciudadanos, se crea un espacio de entendimiento entre las personas” y “el espacio donde todos los seres humanos, (...), tienen un acceso cotidiano a lo de todos”.

Estos autores afirman que la ciudad es un escenario de intercambios, de elección e innovación, posibilitado por los equipamientos materiales de ésta; es el lugar de producción colectiva de bienes y servicios para suplir necesidades y demandas sociales, lo que sugiere que son consumidos de la misma manera. Estas circunstancias crean un escenario de interrelaciones sociales y económicas permanentes, para el máximo beneficio colectivo.

<sup>15</sup> Capel, 2001, p. 75.

<sup>16</sup> Gabriel Murillo y Victoria Gómez, *Redefinición del espacio público, eslabonamiento conceptual y seguimiento de las políticas públicas en Colombia*, 2005.

Son las interrelaciones permanentes las que permiten el sostenimiento de la industria, el comercio, los servicios, la organización social y el uso intenso y eficaz de la infraestructura dispuesta para estas distintas funciones, que en efecto caracterizan un modo de vida dependiente de la cultura y el estatuto jurídico imperante en los diversos países.

La cultura ciudadana ha orientado la acción de distintos gobernantes en el mundo, entre ellos a varios de Bogotá, a partir de la combinación de sus principales postulados con la teoría comunicativa de Habermas,<sup>17</sup> en el caso de la administración del Alcalde Antanas Mockus, quien la asumió como: “El conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia; facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y los deberes ciudadanos”. La ley, la moral y la cultura son sistemas reguladores de la interacción en las sociedades democráticas, los cuales en forma ideal tienden a ser congruentes ya que todo comportamiento moralmente válido a la luz del juicio moral individual, suele ser culturalmente válido y legalmente permitido.

La teoría parte de la hipótesis de que en las sociedades con déficit de democracia existe un divorcio entre los tres sistemas reguladores del comportamiento humano, evidenciándose incongruencia, expresada como acciones ilegales aprobadas moral y culturalmente; acciones ilegales desaprobadas culturalmente, pero moralmente juzgadas como aceptables; acciones ilegales moralmente inaceptables, pero culturalmente toleradas y aceptadas, así como obligaciones morales que en ciertos medios sociales no son incorporadas como obligaciones culturalmente aceptadas.

La interacción de los postulados, dinamizados a través de la comunicación intensificada, permite acercar los tres sistemas; facilita la relación entre los derechos individuales y los derechos de los demás, permitiendo la articulación de los derechos con el cumplimiento

---

<sup>17</sup> Habermas, *La teoría comunicativa*.

de los deberes, tanto individuales, como colectivos. Así, anima a la sociedad a adherir a la ley por razones de interés propio y permite incorporar la óptica igualitaria y redistributiva.

Estos marcos orientaron las acciones de planificación, gobierno y administración de la ciudad de Bogotá —capital del país— durante el período del Alcalde Antanas Mockus, cuya aplicación condujo a la obtención de logros importantes en cuanto al debilitamiento de comportamientos contrarios a la ley, que se venían incorporando en la cultura de los habitantes, y fueron deslegitimados; por lo tanto, la gente en la actualidad se acoge por su conveniencia individual y colectiva a la regulación de la ley.<sup>18</sup>

## **2. Espacio público en el caso de Bogotá, distrito capital de Colombia, desde las perspectivas más recurrentes**

Colombia ha sido reconocido como un país de regiones, entre otras razones por las condiciones topográficas y físicas de su territorio, la existencia de tres cordilleras separadas por los valles interandinos, con la presencia de enormes desfiladeros, conformados por los dos principales ríos que cruzan el territorio de sur a norte, el Magdalena y el Cauca. Dicha conformación influyó para que el país, durante cerca de tres siglos, permaneciera desintegrado física, política y socialmente, y por consiguiente para que su capital también lo fuera, a pesar de haberse localizado en ella, desde la colonia española, los principales referentes de poder.

La ciudad colonial, tipo español, conformada por la plaza central y en su alrededor la iglesia católica, regimiento militar, el ayuntamiento y poder civil y los pobladores más connotados, permaneció, sin mayores modificaciones, durante la mayor parte del siglo XIX. En ella, el desarrollo urbano se paralizó, a pesar de haberse quintuplicado la población que ocupó, en forma reticular, los alrededores del borde

---

<sup>18</sup> Antanas Mockus, citado por Hernán David Escobedo y Angélica Camargo, *La investigación, op. cit.*

colonial, en un proceso de densificación y hacinamiento, que llegó a 412,6 hab/ha.

Según Luis Mauricio Cuervo, era un casco urbano denso y se podía cruzar a pie,<sup>19</sup> como la mayor parte de las ciudades tradicionales, que por mucho tiempo prácticamente permanecieron estáticas.

Es hasta bien entrado el siglo xx cuando el estilo de vida empieza a cambiar, la dirigencia económica, política y religiosa recibe el influjo externo y se implanta en nuestro medio la emulación de las refinadas costumbres europeas, algunas de corte humanista, que buscaban reproducir la imagen del aristócrata europeo. Un viaje a estas tierras formaba parte de las aspiraciones de este grupo social y la educación entra a ser parte importante en la vida de dichas familias y de sus miembros. Éstos se impregnan del interés por la política y los asuntos colectivos, los cuales son puestos en práctica tanto por los “refinados” como por la clase trabajadora, quienes le dedican bastante tiempo a la política, asisten a reuniones de esta índole, combinadas con actividades religiosas.

A raíz de este tipo de interacciones se introduce el tranvía —primero de carácter privado—, el cual configura un primer alargamiento de la ciudad, a partir del cual irrumpen las edificaciones, como pequeñas réplicas de construcciones republicanas europeas, griegas, romanas, como el Capitolio, la gobernación de Cundinamarca, el Edificio Hernández, la estación del ferrocarril de la Sabana, el Gimnasio Moderno y las plazas se convierten en parques, al quitarles los cerramientos, y se introduce la idea de avenida (calle con paseos, descansos, con estatuas y símbolos).

Hacia fines del siglo xix y principios del xx, la ciudad, con una población cercana a los 100 mil habitantes, presentaba condiciones de higiene bastante precarias; el agua de consumo se tomaba de pilas públicas; las aguas servidas cruzaban por las vías produciendo,

---

<sup>19</sup> Luis Mauricio Cuervo, *Génesis, historia y constitución de Bogotá, como ciudad moderna*, Corporación sos Colombia y Viva la Ciudadanía, 1.995 (material impreso).

no sólo malos olores y contaminación ambiental, sino epidemias de importantes proporciones. Son famosas la epidemia de tifoidea de San Victorino y luego la de gripe en 1918 que enfermó a 40 mil personas y causó la muerte de 1.100, en menos de dos semanas.

Esta situación presionó para que se estableciera la distribución de agua entubada —primero privada— por parte de la Compañía de Acueducto de Bogotá, empresa que a partir de 1924, con el plan integrado de expansión de redes y la clorificación, emprende la modernización del acueducto de la capital.

Paralelamente, se introducen nuevas rutas del tranvía como las del Paseo Bolívar hasta San Diego, a lo largo de la Carrera 7<sup>a</sup>; luego a la Carrera 13, hasta Chapinero, y hacia la Estación de la Sabana, lo que condujo a la ampliación del trazado urbano nortesur, en forma alargada. Este servicio de transporte es prestado por particulares, hasta que por problemas de congestión retrasos y desaseo se presentan manifestaciones y presiones populares que obligan a la venta de la compañía y el establecimiento del tranvía eléctrico público; los agentes privados introducen el automóvil para transporte público, como una actividad empresarial.

Como una consecuencia de lo anterior, van apareciendo los elementos constitutivos del espacio, que van conformando la piel urbana: por un lado estructuras provincianas, como chozas en bahareque, sin ventanas, con imitaciones europeas caracterizadas por el uso de yeso, baldosín, hierro forjado en balcones; y por otro, el acueducto, las vías, las plazas públicas que se multiplican y con ellos la necesidad de ordenarlos en función de la población y el espacio que ocupan.

Hacia 1928, con la creación de la Junta Metropolitana de Obras Públicas, empieza a dársele importancia al E.P., como elemento estructurante de la planeación urbana de la ciudad. Posteriormente, en 1936, desde la concepción de un plan para el desarrollo urbanístico de Bogotá, se introduce la idea de las vías como parte del E.P. (avenidas – paseos) propuesta por el arquitecto vienés Karl Bruner.

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

En los siguientes veinte años la planeación de la ciudad, en la perspectiva de modernizarla, se contempla el sistema vial, la dotación de equipamientos en función de los usos de los espacios y el desarrollo urbano a través de unidades físicas, delimitadas y con las previsiones sobre necesidades de servicios, de acuerdo con la densidad de ocupación.

Entre 1945 y 1950 el Plan Director para Bogotá, bajo la premisa de la ciudad hacia el ciudadano, contemplaba aspectos como: un modelo de ciudad, que resume los principales elementos de la política a escala urbana, metropolitana y regional; el centro cívico —y su réplica a escala barrial— como elemento que representa una nueva función urbana, producto de la reinterpretación del centro de poder y del E.P. más importante de la ciudad del urbanismo hispanoamericano.<sup>20</sup>

Con los acontecimientos del 9 de abril de 1.948 (asesinato del líder político, Jorge Eliécer Gaitán), la ciudad se ve obligada a una reestructuración urbana y de vías, principalmente en el área de la Calle Real (Carrera 7ª), la zona de la plazoleta de Nariño (San Victorino) y la principal forma de transporte masivo ‘El Tranvía’.

Estos acontecimientos producen una ruptura con el pasado, a tal grado que es a partir de esta época que emerge la ciudad moderna y Bogotá se consolida como capital política y económica del país. Con esta tendencia viene la planeación urbana, apoyada por urbanistas como Le Corbusier, Wiesner y Sert, quienes proponen la zonificación por funciones, por altura y por densidad; el sistema vial jerarquizado; la articulación de la ciudad dentro de un plan regional de autoabastecimiento; la contención de la expansión indiscriminada hacia el occidente, ordenando los usos exclusivos para vivienda; densidades decrecientes hacia la periferia, y el plan vial.

<sup>20</sup> Doris Tarchópulos, en: <<http://www.ub.es/geocrit/colmex/tarchopulos.htm>>, consulta del primer semestre de 2005.

Mientras el proceso migratorio continúa y la ciudad sigue su marcha, se presentan distintas velocidades entre el crecimiento poblacional, que lo hace a tasas superiores al 5% anual y con ella el incremento en la demanda por vivienda, servicios, infraestructura, frente a la cual la institucionalidad no responde en forma adecuada, de tal manera que el desfase es cada vez mayor.

Desde entonces se percibía la pérdida del E.P. como un efecto cada vez mayor de la densificación en la ocupación, situación que se intensifica con el impulso dado a la vivienda urbana, como una de las estrategias puestas en marcha en el gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero, hacia 1972 —Plan de las Cuatro Estrategias—, factor que aceleró los flujos migratorios campo-ciudad y ciudad pequeña e intermedia hacia la capital, lo que contribuyó a configurar una nueva visión de la ciudad desde una perspectiva inmobiliaria. Esta dinámica incontrolada desbordó el marco institucional y los mecanismos formales del urbanismo. Dicha situación fue interpretada por el arquitecto catalán Ricardo Bofill, para las ciudades latinoamericanas, como manchas de aceite que se convertían en auténticas tragedias urbanas.

El evidente desbordamiento, promovido en la mayoría de los casos por la construcción de vivienda ilegal y la intensificación de los flujos poblacionales, significaron para Bogotá un cúmulo de problemas, agravados por la improvisación, la falta de planificación, la ausencia de voluntad política para afrontarlos y la inexistencia de una cultura ciudadana que facilitara su manejo.

Cada vez existe menos E.P. para los habitantes. Bogotá cuenta con un promedio de 3,67 metros cuadrados por habitante, muy por debajo de otras ciudades como Londres con 20, Miami con 33,86, Singapur con 19 y Buenos Aires con 22, entre otras, y aun del estándar internacional establecido por Naciones Unidas con un mínimo de 10 metros cuadrados por habitante. Como lo plantea la *Nota Económica*, “Sus seis millones de habitantes ocupan hoy 32.000 hectáreas, lo que arroja una densidad promedio de 19.000 habitantes por kilómetro cuadrado (...) La ciudad más densa de los

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

Estados Unidos es Jersey City que tiene 4.500 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Nueva York tiene 2.900”.<sup>22</sup>

Frente a los rezagos mencionados, a finales de los años ochenta, los mandatarios se percatan de la necesidad de establecer una relación más clara entre la idea de ciudad, el ordenamiento legal y jurídico y la voluntad política para replantear el desarrollo urbano y el manejo del E.P. para la Capital.

De ahí en adelante, tres aspectos fundamentales contribuyen al redimensionamiento del proceso urbano: el primero, la implementación de la elección popular de alcaldes en Colombia, y con ello la elección del Alcalde Mayor de Bogotá, a partir de 1988, lo que permite un escenario más favorable, en cuanto a la voluntad política.

El segundo, el fortalecimiento de los fiscos municipales, acompañados de transferencias del nivel central hacia los entes territoriales, lo que permite mejorar la capacidad económica; y el tercero, la expedición de la Constitución del 91 y con ella, el Estatuto propio para la capital, plasmado en el Decreto 1421 de 1993, que de acuerdo con las dinámicas recientes es necesario modificar.

Los aspectos mencionados, sin duda ayudan para que el proceso gubernamental de la ciudad asuma el E.P., como un elemento importante en la administración de la ciudad, el cual ya en 1989, con la Ley de Reforma Urbana (Ley 9 de 1989) lo había definido como “(...) el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes(...)”.<sup>22</sup>

La Constitución del 91, por su parte determina en el artículo 82, “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del

<sup>21</sup> “Páramo urbanizado”, en *La Nota Económica*, (octubre de 1997), p. 68.

<sup>22</sup> Reforma Urbana, Ley 9 de 1989, Editorial Unión, Bogotá, 1997.

Espacio Público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”. Posteriormente, se promulga la Ley 388 de 1997, modificatoria de la Ley 9 de 1989, la cual define el ordenamiento del territorio como una función Pública tendiente a posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas a la infraestructura de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común; atender los procesos de cambio en el uso del suelo y adecuarlo en aras del interés común; preservación del patrimonio cultural y natural; determinar espacios libres para parques y áreas verdes públicas, en proporción adecuada a las necesidades colectivas.<sup>23</sup>

Los anteriores elementos, son recogidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el cual contempla canales por los que se encauzaría el desarrollo urbano; la localización y dimensionamiento de la infraestructura para el sistema vial, de transporte; la disponibilidad de redes primarias y secundarias de servicios públicos; localización de los equipamientos colectivos y espacios libres para parques y zonas verdes; delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos y de conjuntos urbanos, históricos y culturales, entre otros aspectos.<sup>24</sup>

Adicionalmente, el POT incluye la obligatoriedad de la formulación de los planes maestros, entre ellos el del E.P., el cual tiene como objetivos primordiales concretar las políticas, estrategias, programas, proyectos y metas relacionados con el espacio público del Distrito Capital, y establecer las normas generales que permitan alcanzar una regulación sistemática en cuanto a su generación, mantenimiento, recuperación, aprovechamiento económico y apropiación social.

Con los soportes normativos y la voluntad política de los mandatarios, se asume el proceso de la ciudad con mayor sentido y en forma más ordenada, lo cual empieza a arrojar resultados relevantes. Dentro de estos últimos debe citarse, entre 1992 y 1994, la administración de Jaime Castro, el Estatuto Orgánico para Bogotá

<sup>23</sup> Reforma Urbana, Ley 9 de 1989, 15.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 21.

y el saneamiento de las finanzas públicas; entre 1995 y 1999, la primera administración de Antanas Mockus, quien focalizó su gestión desde un punto de vista pedagógico y a partir de la implementación de la teoría de la cultura ciudadana y los elementos centrales de la teoría comunicativa de Habermas, sentando así las bases para ampliar la ciudadanía.

Luego vino la administración de Enrique Peñalosa, entre 1998- 2000, quien desarrolla la perspectiva de ciudad con relación al E.P., incrementa el equipamiento y le confiere una función social al mismo. Posteriormente, la segunda administración de Mockus, 2001-2003, articula el espacio público a la perspectiva cultural.

Si bien es cierto que se registran avances importantes, tanto para la ciudad, como para el E.P., a éste se le ha dado tratamiento, principalmente de carácter físico y urbanista, a pesar de que en el discurso se hayan incorporado intenciones de darle un sentido más amplio a estas dos dimensiones del proceso urbano.

### **3. Conclusiones y nuevos desafíos con relación a la complementariedad entre la ciudad y el espacio público**

Tanto los filósofos clásicos, como los modernos y posmodernos se ocuparon del E.P. como lugar y referente material constitutivo de la ciudad, pero sobre todo, llamaron la atención sobre la función social individual y colectiva que cumple y el sentido que le confieren en cuanto a la formación de ciudadanía.

Es indudable que el E.P. es un elemento constitutivo de la ciudad y por lo tanto no es posible considerarlo como un aspecto independiente y meramente físico, como ha sido tratado por parte de planificadores, urbanistas administradores y políticos. Estos poco lo han valorado como referente inmaterial y simbólico creador de sentido, ciudadanos, ciudadanía y pertenencia al lugar que se habita y comparte.

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

Hoy se hace indisoluble la ecuación de Espacio Público (E.P.)-cultura ciudadana, como eje principal para el desarrollo y consolidación de la ciudad, ya que se ha venido posicionando en el escenario la preocupación por la ampliación del sentido social del mismo y la necesidad de evolucionar del espacio público hacia el espacio colectivo.

De acuerdo con lo anterior, se ha venido construyendo consenso, por parte de la comunidad académica, consistente en que la ciudad es mucho más espacio público que vivienda, edificaciones privadas y servicios públicos institucionales; es a la vez *urbs*, *civitas* y *polis* y se configura como el espacio contenedor y generador de elementos tales como civismo, diversidad, heterogeneidad, relacionamiento, concentración, convivencia, intercambio y gente.<sup>25</sup> Todos estos elementos confluyen en E.P., donde además el poder se hace visible y se revaloriza el ambiente urbano, la calidad de vida, la dialéctica barrio-ciudad y el policentrismo de la ciudad moderna.

Así lo ratifica Borja. Para él tres aspectos fundamentales se refieren al E.P.: el dominio de lo público, entendido como la accesibilidad que el ciudadano tiene al mismo; el uso social colectivo, que está en relación directa con la calidad y la generación de relaciones; y en tercer lugar, su multifuncionalidad, que contribuye a generar unión e integración entre los diversos grupos sociales y a renglón seguido acota: la dimensión sociocultural, en la que el espacio público se transforma en un “lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana y a veces de expresión comunitaria”.<sup>26</sup>

La dimensión sociocultural mencionada por Borja se vincula con la propuesta de la cultura ciudadana, que en efecto se refiere a la importancia de la convivencia de los ciudadanos en la ciudad, a partir de los espacios compartidos, es decir el E.P. Por ende, elementos

<sup>25</sup> Jordi Borja, “La ciudad conquistada”, en: <[www.barcelona2004.org/esp/banco\\_del\\_conocimiento/documentos/ficha.cfm?idDoc=2420](http://www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/documentos/ficha.cfm?idDoc=2420)>.

<sup>26</sup> Jordi Borja, *Ibid.*

como la acción social, moral y ética del ciudadano, si bien no están determinadas, sí se ven seriamente influenciadas por la calidad y cantidad del espacio público, estos últimos son responsabilidad de la administración de la ciudad está, en unión del componente cívico de los ciudadanos para el adecuado uso, cuidado y conservación.

En este orden de ideas, no es posible aceptar que las ciudades se sigan construyendo como se ha venido haciendo, sin planificación y control gubernamental (manchas de aceite). En ellas es posible encontrar “Infierno y paraíso. Si hay libertad, igualdad, bienestar y solidaridad, las ciudades son el paraíso en la tierra, pero si domina la exclusión, la pobreza, la violencia, la vigilancia y la opresión, pueden convertirse en el infierno”.<sup>27</sup>

Lo anterior se ha ratificado en el Forum Universal de las Culturas de Barcelona, en el que urbanistas, arquitectos, políticos, artistas y filósofos propusieron que en las distintas ciudades del mundo exista, entre otros asuntos, un “espacio urbano colectivo como encuentro de culturas y escenario de conflictos, pero a la vez, como símbolo de la regeneración democrática”,<sup>28</sup> pues en la medida que los ciudadanos los usen, lo apropien, lo cual es un aspecto neurálgico para el desarrollo de las ciudades.

Si aceptamos que la ciudadanía se conquista en el E.P.,<sup>29</sup> la regeneración democrática de la ciudad se refiere a la re-creación del ciudadano como sujeto de la política urbana, el cual interviene en la construcción y gestión de la ciudad.

La política urbana, necesariamente debe referirse a la parte material y física del E.P., pero también a lo inmaterial y simbólico, que se expresa en la estética, el sentido, la calidad, que le confiere belleza. “Para que sea bella la ciudad ha de ser antes confortable, justa, rica, socialmente equilibrada y políticamente democrática”.

<sup>27</sup> Manifiesto elaborado en el Coloquio “El futuro de las ciudades”, Barcelona, Ediciones El Serbal, 2.005.

<sup>28</sup> <[www.barcelona2004.org/es/banco del conocimiento/diálogos](http://www.barcelona2004.org/es/banco_del_conocimiento/diálogos)>.

<sup>29</sup> Ver: Borja, *op. cit.*

“Para ello es preciso que actúe la política en el sentido amplio de este término, que el ordenamiento jurídico democrático, la normativa urbanística y los órganos de gestión defiendan el interés público (...) Pero también hace falta el compromiso social y la acción decidida por parte de los ciudadanos”.<sup>30</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2001. *POT: resumen Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá, construir ciudad*, Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2005. Decreto 215 de 2005 “Por el cual se adopta el Plan Maestro del Espacio Público”.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 1995. Decreto 295 del 1 de Junio de 1995.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD). “Documento técnico de soporte para la elaboración del Plan Maestro del Espacio Público”.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 1993. *Cartilla del espacio público*. Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. 2001. *Espacio público por Bogotá*.
- Bettin, Gianfranco. 1982. *Los sociólogos de la ciudad*. Ed. G.G., Barcelona.
- Borja, Jordi. 2002. *El desafío de la integración y la demanda de identidad*, Barcelona.
- . 1998. “Ciudadanía y espacio público”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (12) (octubre) Caracas.
- Cabrera, Francisco. 2002. “¿Cuál milagro bogotano?”, *Revista Deslinde* (31) (junio–agosto).

<sup>30</sup> Manifiesto elaborado en el Coloquio “El futuro de las ciudades”, Ediciones El Serbal, Barcelona, 2005.

**102 / DANIEL GÓMEZ LÓPEZ**

- Capel, Horacio. 1975. “La definición de lo urbano”, *Estudios Geográficos* (138-139) Número especial de “Homenaje al Profesor Manuel de Terán”, (febrero-mayo), 265-301.
- Giraldo, Fabio (ed.). 2003. *Ciudad y complejidad. Creación humana. Ensayo y error*. Bogotá.
- Gómez, Daniel. 1995. *El ordenamiento territorial: una propuesta de reorganización institucional del Estado colombiano*. Tesis de Grado de Maestría. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Universidad de los Andes, Bogotá.
- “Le Corbusier”, 1987. *Revista Diners*, (204), (marzo) 18 – 21.
- López, José Fernando, et al. 1990. *Vivir en Bogotá*. Foro Nacional, Bogotá.
- Maldonado Serrano, Jorge Francisco y Taylor, Charles. 2003. *Espacio público para la democracia: acercamientos a la política desde la ontología moral*, octubre 29 de 2003, Bogotá.
- Murillo, Gabriel y Gómez, Victoria. 2005. *Redefinición del espacio público, eslabonamiento conceptual y seguimiento de las políticas públicas en Colombia*, Uniandes, Bogotá.
- Nueva Reforma Urbana, Ley 388 de 1997. 2000. Editorial Unión, Bogotá.
- “Páramo urbanizado”. 1997. *La Nota Económica*, (octubre) 68.
- Samper, Germán. 1997. *Recinto urbano: la humanización de la ciudad*. Escala, Bogotá.
- Sarmiento Palacio, Eduardo. 2003. “Las contradicciones de Bogotá”, *El Espectador* (agosto 24).
- Torres, Carlos Alberto; Viviescas, Fernando y Pérez, Edmundo (comps.). 2002. *La ciudad, hábitat de diversidad y complejidad*, Universidad Nacional de Colombia, Cátedra Manuel Ancizar, Bogotá.
- Viviescas, Fernando. 1997. “La ciudad: el encuentro y la aventura”, *Ensayo y Error*, 2 (3), septiembre, Bogotá.

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

**Internet y bancos de datos en línea**

Alcaldía Mayor de Bogotá, Acuerdo 31 de 1992, en: <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7192#1>>, consulta de enero de 2007.

Borja, Jordi. “La ciudad conquistada”, disponible en: <[www.barcelona2004.org/esp/banco\\_del\\_conocimiento/documentos/ficha.cfm?idDoc=2420](http://www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/documentos/ficha.cfm?idDoc=2420)>, consulta de enero de 2007.

———. “La ciudad del deseo”, disponible en: <[http://quaderns.coac.net/quaderns\\_new/numeros/235/borja\\_e.htm](http://quaderns.coac.net/quaderns_new/numeros/235/borja_e.htm)>, consulta de diciembre de 2006.

“Carta de Atenas”. Consulta del primer semestre de 2005, disponible en <http://www.iespana.es/legislaciones/mision.htm> y <[http://www.mcu.es/jsp/plantilla\\_wai.jsp?id=50&area=patrimonio](http://www.mcu.es/jsp/plantilla_wai.jsp?id=50&area=patrimonio)>

“Concepciones sobre lo urbano: pensar lo impensable”, disponible en <<http://correo.puj.edu.co/slondono/se1m1.htm>>, consulta del 1 de enero de 2007.

“Conceptualización del espacio público”, disponible en: <<http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm>>, consulta de enero de 2007.

“Espacio público”, disponible en: <http://www.cemda.org.mx/artman/uploads/espaciopublico.doc>, consulta de enero de 2007.

Instituto de Desarrollo Urbano. “Plan de Ordenamiento Territorial”, disponible en [http://www.idu.gov.co/otros\\_serv/pot.htm](http://www.idu.gov.co/otros_serv/pot.htm), consulta de diciembre de 2006.

Montezuma, Ricardo. “Promoción de modos de vida activos y espacios urbanos saludables: la transformación cultural y espacial de Bogotá, Colombia”, disponible en: <[http://publications.paho.org/spanish/PC+612+\\_varios](http://publications.paho.org/spanish/PC+612+_varios)>, consulta de enero de 2007.

Panadero, Moya Miguel. “La dimensión temporal en la conformación del espacio geográfico (leyendo a Milton Santos)”, disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sv-86.htm>, consulta de diciembre de 2006.

*Desafíos, Bogotá (Colombia), (16): 69-104, semestre I de 2007*

**104 / DANIEL GÓMEZ LÓPEZ**

Peñalosa, Enrique. “Bogotá: una ciudad para la gente”, disponible en: <http://www.porelpaisquequeremos.com/transporte/5374821.asp>, consulta de diciembre de 2006.

Rico, Carlos Alberto. “Del espacio público al espacio lúdico- el papel de la recreación en la construcción de lugares”, disponible en: <http://www.funlibre.org/documentos/carico1.html>, consulta de enero de 2007.

Tarchópulos, Doris. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, disponible en <http://www.ub.es/geocrit/colmex/tarchopulos.htm>, consulta de diciembre de 2006.